



CARGO

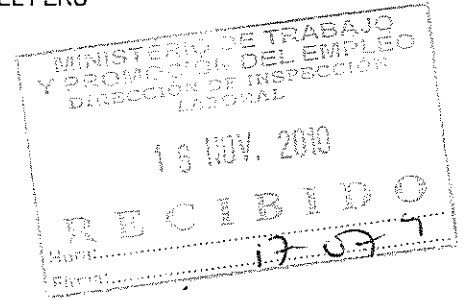
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"  
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"

Lima, 16 de noviembre del 2010.

OFICIO N° 09 -2010-CTRARRHH/MTPE

Señor.

**Carlos Barraza Chávez**  
**Director de Inspección Laboral**  
Presente.-



**Asunto:** Transferencia de Recursos Humanos a los Gobiernos Regionales.

Es grato dirigirme a usted para saludarle, y en relación al asunto indicado, le informamos que de acuerdo a la Reunión de Coordinación de la Comisión de Cierre de Transferencia a los Gobiernos Regionales de Lima y Callao de fecha 15 de noviembre de 2010 se acordó "Ampliar el plazo de efectivización de Transferencia hasta febrero de 2011, con el objeto de cumplir con los requisitos exigidos por el D.S N° 040-2010-PCM", y por consiguiente solicitar a la Comisión encargada de la Transferencia de Recursos Humanos la suspensión de su cronograma de procedimiento de selección de personal hasta enero de 2011.

En tal sentido, esta Comisión acoge lo solicitado y aprueba suspender el procedimiento de transferencia de RR.HH quedando en la "Etapa de Evaluación de Plazas faltantes a cubrir y elaboración de listado del personal propuesto a ser transferidos", la misma que será retomada en el mes de enero de 2011.

Por consiguiente, solicitamos a su Despacho se sirva publicar el presente documento en el panel de comunicaciones para que el personal sujeto al régimen laboral del D.L. N° 728 tome conocimiento del mismo. De igual forma dicha información estará publicada en la intranet del MTPE.

Se adjunta copia del Comunicado de la Comisión de Cierre de Transferencia – Ciclo 2007,

Sin otro particular.

Atentamente.

Pablo Heli Visalot Lévano  
Secretario Técnico de la Comisión de Transferencia  
de los RR.HH del MTPE a los Gobiernos Regionales



## COMUNICADO

Por la presente se comunica que la Subcomisiones de Cierre de Transferencias de Competencias del ciclo 2007 al Gobierno Regional de Lima (provincias de Huacho y Cañete) y al Gobierno Regional del Callao, tuvieron una reunión el día 8 de noviembre del 2010 para coordinar y viabilizar la transferencia de funciones a los Gobiernos Regionales, estas Subcomisiones integradas por funcionarios de MTPE y de los Gobiernos Regionales, recomendaron por unanimidad a la Presidencia de la Comisión Principal, que se amplíe el plazo para efectivizar la transferencia de las funciones hasta febrero del 2011 para el G.R. de Lima y enero del 2011 para el G.R. del Callao, por cuanto ambos gobiernos regionales no han finalizado de aprobar sus documentos de gestión (CAP), exigidos por el D.S. N° 040-2010 - PCM.

Asimismo, ambos gobiernos regionales aún no cuentan con la infraestructura necesaria para acoger al personal a transferir, tal es el caso del G.R. de Lima, aún no finaliza la construcción de la sede principal en la ciudad de Huacho.

Finalmente, los acuerdos tomados por las Subcomisiones de transferencias de Recursos Humanos, Presupuesto, Gestión Económica y Contable, Acervo Documentario, Informática, Bienes Muebles e Inmuebles, han sido **RATIFICADOS** por la Comisión Principal de Cierre de Transferencias de Competencias del ciclo 2007, lo que se dio con fecha 15 de noviembre del 2010, acordando suspender el cronograma de selección de personal perteneciente al régimen laboral del Decreto Legislativo N° 728, hasta enero del 2011; motivo por el cual recién se finalizará el próximo año la transferencias de funciones.

Los acuerdos han sido informados a la Secretaría de Descentralización de la PCM, para las acciones de validación respectivas.



LA COMISIÓN DE CIERRE DE TRANSFERENCIAS -  
CICLO 2007.